



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 11 NOV 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051674/2014 por el cual el Dr. Alfredo Vicente PERETTI, solicita licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107), por concurso en DIVERSIDAD ANIMAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al XX Curso Internacional Bases Biológicas de la Conducta, en Tlaxcala, México;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a fs. 24;

Lo informado por el Área Personal a fs. 25 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 26;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Alfredo Vicente PERETTI (Leg.:31.488) en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107), por concurso en DIVERSIDAD ANIMAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 10/10/2015 y hasta el 23/10/2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° - 1687

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA